

14 OCT



• 68 980

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "NIVEL DE ACEITE PERFECCIONADO", a favor de Don PASCUAL
SIRERA UBEDA, domiciliado en BARCELONA, Travesera de Gracia, 14.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. El presente modelo de utilidad se refiere a un nivel de aceite perfeccionado, especialmente aplicable a motores de explosión, mediante el cual no es necesario extraer y limpiar la varilla de nivel para asegurarse de que el aceite llega hasta la altura normal de funcionamiento.

10. Para ello el modelo se caracteriza porque consiste en un tubo provisto de dispositivos de fijación al enchufe normal de la varilla de nivel de aceite, y cuyo extremo inferior abierto se sumerge en el aceite y está provisto de un agujero lateral situado entre los niveles máximo y mínimo, prolongándose dicho



• 68 980

140

5. tubo hacia arriba donde está provisto de un dispositivo aspirador y de un dispositivo indicador para hacer visible la subida del aceite aspirado cuando el nivel de éste en el cárter es más alto que el agujero lateral del tubo. Preferiblemente el dispositivo aspirador está desarrollado a modo de pera flexible o similar de material transparente otraslúcido, de manera que se ve directamente si sube aceite a su interior.

10. Para facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en los que se ha representado una realización esquemática del modelo, a título de ejemplo no limitativo del alcance del mismo, en sección longitudinal.

15. Según se aprecia por el dibujo, la varilla de nivel está constituida por un tubo 10 al que está fijado en posición intermedia un manguito 11 de diámetro adecuado para enchufarse en el taladro de entrada de la varilla en el cárter o parte equivalente del motor y termina en una valona de tope superior 12 que sirve de asiento para una junta de cierre 13. El conjunto es mantenido en posición mediante un resorte laminar 14 fijado por el propio manguito 11 y que está formado radialmente de modo que se
20. acepta contra la pared interior del agujero de enchufe de la varilla.

25. El tubo 10, por su extremo inferior se sumerge en el aceite del cárter o recipiente equivalente igual que una varilla de nivel corriente. Su extremo inferior está abierto en 15. Además tiene un taladro lateral 16 situado a una altura comprendida entre los niveles máximo 17 y mínimo 18 entre los que debe oscilar el nivel de aceite para el funcionamiento seguro del motor. Preferiblemente el taladro 16 está cerca del nivel mínimo 18.

30. El tubo 10 se prolonga hacia arriba hasta una posición fácilmente al alcance de la mano, y su extremo superior abierto desemboca al interior de una pera 19 de material elástico y trans



lúcido o transparente enchufada formando junta hermética con el tubo.

5. Para determinar si el nivel de aceite en el cárter o similar es correcto basta aplastar a fondo la pera 19. El aire contenido en ella y en el interior del tubo es expulsado rápidamente por los agujeros 15 y 16; al soltar nuevamente la pera, ésta, por su elasticidad propia tiende a recuperar la forma inicial aumentando de volumen y produce una aspiración a través del tubo 10. Si el aceite del cárter alcanza un nivel superior al del taladro 16, el aceite es aspirado a través de éste y sube por el tubo 10 llenándolo parcialmente la pera, lo cual es visible desde el exterior a causa de la transparencia del material que la forma esta circunstancia indica que el nivel de aceite en el cárter es correcto. Si, por el contrario, la aspiración de la pera no hace subir aceite, ello es debido a que el nivel de aceite está por debajo del taladro 16, significando que el nivel se acerca al mínimo de seguridad y es necesario añadir aceite al motor. conocida la capacidad de aceite correspondiente al incremento entre los niveles máximo y mínimo, resulta fácil completar la carga en una sola operación y sin comprobaciones ulteriores.

20. El modelo, en su esencialidad, puede ser desarrollado en otras variantes que difieran en detalle de las indicadas y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construído en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.



• 68 980¹⁴ 00

N O T A

Descrito el objeto y utilidad del modelo, lo que se declara no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Nivel de aceite perfeccionado, caracterizado porque consiste en un tubo provisto de dispositivos de fijación al enchufe normal de la varilla de nivel de aceite, y cuyo extremo inferior se sumerje en dicho aceite y está provisto de un agujero lateral situado entre los niveles máximo y mínimo dentro del cárter o depósito equivalente, prolongándose dicho tubo hacia

10. arriba donde está provisto de un dispositivo aspirador y de un dispositivo indicador para hacer visible la subida del aceite aspirado por el dispositivo aspirador cuando el nivel del aceite es mas alto que el agujero lateral.

15. 2. Nivel según la reivindicación 1, caracterizado porque el dispositivo aspirador es una pera flexible de material transparente o traslúcido que permite ver directamente si sube aceite en su interior.

20. 3. Nivel de aceite perfeccionado.
 Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 14 OCT. 1958

PASCUAL SIRERA UBEDA.

p. a.

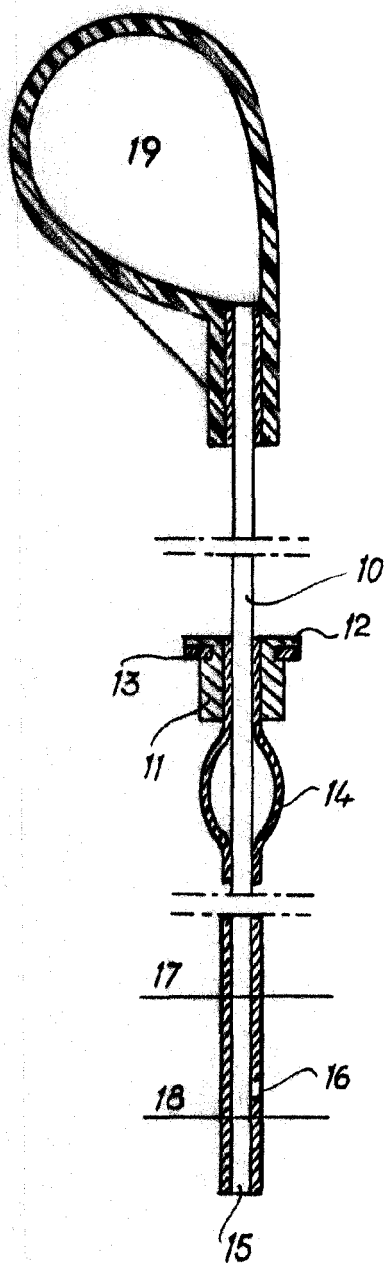
JAIME ISERN MIRALLES

P. R.

O/rm.

• 68 98

14 OCT



Madrid, 14 OCT. 1958

p.p. Jaime Isern